INVITACIÓN A CELEBRAR CONTRATO
GESTIÓN JURIDICA

MUNICIPIO DE YOPAL

1001.84

Yopal, 22 de Agosto de 2022

Señor (a):
HECTOR ENRIQUE DIAZ SANABRIA
Calle 22 N° 30 -88
Yopal – Casanare

Ref: invitación a celebrar un contrato

El Municipio de Yopal, atendiendo la modalidad de Contratación directa, le invita a celebrar un contrato de prestación de servicios profesionales, para la ejecución del siguiente objeto contractual: "ASISTENCIA TECNICA EN EL COMPONENTE DE INGENIERIA ESTRUCTURAL PARA FORMULACION DE INICIATIVAS EN FASE II Y FASE III Y FORTALECIMIENTO A LAS ACTIVIDADES DE CONTROL URBANO EN EL MUNICIPIO DE YOPAL", para ello deberá tener en cuenta la siguiente información:

VALOR DEL CONTRATO: El valor del contrato es la suma de DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE. ($10.000.000), valor que incluye los gastos de ejecución de la propuesta e impuestos a que haya lugar.

PLAZO DE EJECUCIÓN CONTRATO: El plazo es de DOS (2) MESES , contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

FORMA DE PAGO:

El municipio de Yopal, cancelará mediante UN (1) acta parcial por el valor de CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE. ($ 5.000.000) contada a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, previa entrega del informe de actividades respectivo y soporte de pago de aportes al sistema general de seguridad social y un (1) acta de liquidación por valor de CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE. ($ 5.000.000), previa presentación del informe final de actividades, informe de supervisión y pago de aportes al sistema general de seguridad social.
PARÁGRAFOS 1: Las actas parciales y el acta de liquidación se suscribirán entre EL CONTRATISTA y EL SUPERVISOR, previa presentación de los comprobantes de pago de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales de acuerdo a la normatividad vigente previa presentación del informe de actividades ejecutadas del periodo correspondiente, certificando en dichas actas el cumplimiento correspondiente por parte de supervisor. PARAGRAFO 2.- El informe de cumplimiento de actividades debe ser presentado dentro de los cinco (5) días hábiles al vencimiento del periodo de cobro. PARAGRAFO 3.- Para el acta parcial deberá entregar certificación expedida por el profesional o líder del proceso de atención al ciudadano, donde certifique que el contratista cerró debidamente las comunicaciones internas y externas de su competencia, trazadas por QFdocument. PARAGRAFO 4.- De conformidad con el Acuerdo No. 032 de 2020, el Municipio de Yopal descontará del primer pago parcial, el valor de las estampillas, que se causen con la suscripción del presente contrato, en el evento que el valor a pagar no alcance para cubrir el valor de las estampillas, el valor restante se descontará del segundo pago.

ACTIVIDADES A EJECUTAR:

Proyecto 2021850010039

1. Realizar visitas de campo a los predios en donde se realiza la implantación de proyectos de infraestructura en proceso de estructuración técnica.
2. Elaboración de documentos técnicos, memorias de cálculo, análisis de precios unitarios y presupuestos requeridos para la estructuración y formulación de proyectos en fase 2 y fase 3 en planeación estratégica..

CODIGO: AP5-F108
VERSION: 3
FECHA DE APROBACION: 15/06/2022

GCC ISO 9001
Certificate No LAT - 0969

3. Elaboración de diseños estructurales, detalles constructivos y especificaciones técnicas requeridos para la estructuración y formulación de proyectos en fase 2 y fase 3 en planeación estratégica.
4. Brindar asistencia técnica desde su conocimiento especializado en el ejercicio de la planeación estratégica.

Proyecto 2020850010023

5. Asistir técnicamente las actuaciones urbanísticas relacionadas a proyectos urbanísticos y arquitectónicos desde el componente de ingeniería civil como especialista en estructuras.
6. Emitir conceptos técnicos y brindar asistencia técnica desde el componente de la ingeniería civil en el marco del ejercicio de control urbano que se desarrolla en las áreas urbanas el municipio de Yopal, cuando sea requerido, atendiendo la normatividad vigente en el marco de la gestión territorial

Para poder suscribir el Contrato de prestación de servicios profesionales el Municipio de Yopal, le solicita allegar la siguiente documentación:

1. Carta de presentación de la oferta de acuerdo al formato anexo.
2. Formato único de hoja de vida de la función pública y declaración juramentada de bienes y rentas, debidamente diligenciado y actualizado en el SIGEP.
3. Formato declaración de declaración de Bienes y rentas y registro de conflicto de interés.
4. Fotocopia simple del documento de identidad.
5. Acreditar tener definida su situación militar de conformidad con lo establecido en el art. 111 del Decreto 2150 de 1995 (solo aplica para hombres).
6. Certificación de afiliación (activo) al sistema de seguridad social integral.
7. Fotocopia del Registro Único Tributario (RUT).
8. Documentos de persona natural que acredite título profesional en Ingeniería Civil, con título de posgrado en Estructuras.
9. Certificaciones o fotocopias de contratos y acta de liquidación, suscritos con entidades públicas y/o privadas que acredite experiencia general de tres (3) años de los cuales debe acreditar dos (2) años de experiencia específica en elaboración, estudio y análisis o revisión de diseños estructurales de edificaciones.
10. De conformidad con el artículo 183 de la Ley 1801 de 2016, la entidad procederá a consultar el Registro Nacional de Medidas Correctivas, con el fin de verificar que el proponente se encuentre al día en el pago de multas establecidas en el Código Nacional de Policía.

Finalmente, se advierte que en ningún caso el contrato a suscribir, generará relación laboral alguna entre el Municipio y el contratista, en atención a que las actividades a ejecutar las realizará de acuerdo a su disponibilidad de tiempo, de manera independiente y sin ninguna subordinación.

Atentamente:

SONIA SIDNEY RUIZ GARCIA
Secretaria de Planeación

Elaboró: ALEXANDRA SUÁREZ PÉREZ
Cargo: Profesional Universitario

Revisó: DIANA CAROLINA CASTRO AVELLA
Cargo: Profesional Contratado

INVITACIÓN A CELEBRAR CONTRATO
GESTIÓN JURIDICA

ANEXO 1

MODELO DE CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Yopal, ___ de _____ de

Señores
MUNICIPIO DE YOPAL
Dirección
Yopal

REFERENCIA: OBJETO

El suscrito: _____ (nombre del proponente) de acuerdo con la invitación a suscribir contrato, hago la siguiente propuesta para desarrollar el siguiente objeto contractual _____ y, en caso que me sea aceptada por EL MUNICIPIO DE YOPAL, me comprometo a firmar el contrato correspondiente.

Declaro así mismo:

- Que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse sólo compromete al firmante de esta carta.
- Que ninguna entidad o persona distinta al firmante tiene interés comercial en esta propuesta ni en el contrato probable que de ella se derive.
- Que no me hallo incurso en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad señaladas en la Ley y que no me encuentro en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar.
- Que no he sido sancionado mediante acto administrativo ejecutoriado por ninguna Entidad Oficial dentro de los últimos dos (2) años anteriores a la fecha límite de entrega de la propuesta.
- Que, una vez revisado los documentos del contrato, como estudio previo, invitación y minuta contractual, me comprometo a ejecutar cada una de las actividades señaladas en dichos documentos, con independencia y sin subordinación laboral y en el tiempo establecido por la entidad.
- Que me comprometo a cumplir con las cláusulas y obligaciones contractuales, señaladas en la minuta publicada dentro del contrato electrónico.
- Que el valor de mis honorarios es la suma de [indicar el valor en letras y números]
- Que acepto ser notificado al correo electrónico señalado más adelante, de las actuaciones administrativas que llegara a resultar del presente proceso, conforme a los señalado en el numeral 1 del artículo 67 del 1437 del 2011.

Atentamente,

Nombre del proponente _____
C. C. No. _____ de _____
Matrícula Profesional No. _____ (anexar copia)
Dirección electrónica _____
Telefax _____
Ciudad _____

(Firma del proponente o de su Representante Legal)

CODIGO: AP5-F108
VERSION: 3
FECHA DE APROBACION: 15/06/2022

GCC ISO 9001
Certificate No LAT - 0969